



⊕ Diplomado en  
**Diabetes, Dislipidemias  
e Hipertensión**

⊕ Modalidad  
**Semipresencial**

⊕ Duración  
**10 meses**



Inscripciones hasta:  
**02 de marzo de 2026**



# Presentación

El Diplomado en Diabetes, Dislipidemias e Hipertensión es un programa que, por sus características, llena un vacío en la formación de los profesionales de la salud, en la perspectiva de insertarse en las políticas de enfermedades crónicas implementadas actualmente por el Ministerio de Salud, EsSalud y las aseguradoras privadas de salud.

El plan curricular tiene como propósito desarrollar habilidades, competencias y conocimientos teóricos y prácticos que le permitan al estudiante realizar estudios para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento integral de la diabetes y sus factores asociados, incluyendo la educación nutricional.

Asimismo, busca elaborar propuestas y soluciones para la prevención y el tratamiento de los desórdenes del metabolismo y la obesidad, con base en planes nutricionales y de actividad física, desde una cultura preventiva del cuidado de la salud.

## Dirigido a

Profesionales vinculados con las ciencias de la salud: médicos, nutricionistas, dietistas, endocrinólogos, cardiólogos, gastroenterólogos, hepatólogos, pediatras y otros profesionales del área.

Los postulantes al Diplomado en Diabetes, Dislipidemias e Hipertensión, deberán tener el siguiente perfil:

- Experiencia en actividades relacionadas con las temáticas del diplomado (deseable).
- Conocimientos básicos en diabetes, dislipidemias e hipertensión.
- Capacidad para la redacción de textos académicos.
- Manejo de recursos digitales.



# ¿Por qué elegir nuestro Diplomado en Diabetes, Dislipidemias e Hipertensión

Los egresados del programa serán capaces de:

- ➔ Elaborar planes nutricionales para el tratamiento de pacientes con desórdenes del metabolismo, con base en el diagnóstico nutricional.
- ➔ Diseñar programas de ejercitación progresiva para el tratamiento de pacientes con desórdenes del metabolismo, de acuerdo con el diagnóstico de sus capacidades físicas.
- ➔ Generar tratamientos farmacológicos y no farmacológicos para la diabetes, según el tipo de diabetes.
- ➔ Generar planes de prevención y tratamiento relacionados con la hipertensión arterial y las dislipidemias en pacientes con desórdenes del metabolismo, de acuerdo con la identificación de factores de riesgo cardiovasculares.
- ➔ Aplicar el método científico para generar propuestas que contribuyan a la creación de conocimiento relevante, pertinente y útil relacionado con la prevención y el tratamiento de los desórdenes metabólicos, la obesidad y la nutrición, desde un enfoque de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), con base en la normativa y en las líneas de investigación vigentes del programa de estudios y de la UPCH.

## Certificación

La Universidad Peruana Cayetano Heredia otorga el Diplomado en Diabetes, Dislipidemias e Hipertensión a los estudiantes que hayan aprobado los 25 créditos académicos del programa, además de cumplir con los requisitos administrativos exigidos.

## Reconocimiento\*

El Diplomado en Diabetes, Dislipidemias e Hipertensión te brinda nuevos conocimientos y es el primer paso hacia tu maestría. Al completar, los 25 créditos académicos serán reconocidos como parte de la Maestría en Desórdenes del Metabolismo, Obesidad y Nutrición, permitiéndote avanzar de manera estratégica y fortalecer tu perfil profesional.

La convalidación de los créditos del diplomado en el programa de maestría deberá gestionarse en un plazo máximo de tres (3) años, contados desde la primera matrícula en el diplomado.

\*Para solicitar la convalidación, el participante deberá cumplir con los requisitos académicos establecidos y realizar el pago correspondiente por el trámite de reconocimiento de créditos.





# Director del diplomado



## Mag. Eduardo Augusto Monge Salgado

- Magíster en Gestión en Salud. Médico gastroenterólogo en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión y profesor en la Facultad de Ciencias de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Es, además, adjunct faculty de la Miller School of Medicine de la Universidad de Miami.
- Cuenta con múltiples publicaciones en revistas indizadas en el área de gastroenterología.
- Su área de interés principal es el de las enfermedades digestivas, incluidos los desórdenes metabólicos y la enfermedad esteatósica hepática, así como la ética aplicada a la práctica médica y a la investigación clínica.

## Plana Docente:

### DRA. LEDA M. PEREZ

Doctora en Estudios Internacionales, con especializaciones en desarrollo comparado y estudios latinoamericanos por la Universidad de Miami (Estados Unidos). Ha sido Salzburg Fellow en Austria en los determinantes sociales y económicos de la salud pública. Fue coordinadora del proyecto FORGE de GRADE y ha desarrollado consultorías sobre poblaciones vulnerables en el Perú para organismos como Open Society Foundations, la Organización Internacional del Trabajo y el Departamento para el Desarrollo Internacional (DfID) del Reino Unido.

Ha llevado a cabo investigaciones sobre los derechos en salud de poblaciones marginadas y sobre políticas carcelarias en Estados Unidos y en el Perú.

### MAG. VIVIANA NAIR ULLOA MILLARES

Magíster en Nutrición, con mención en Nutrición Clínica, por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con especialización en Endocrinología. Es gerente médico regional del laboratorio Novo Nordisk y médico asistente del área de Endocrinología en la Clínica Angloamericana. Cuenta con más de diez años de trayectoria docente.

### MAG. JAVIER DÍAZ FERRER

Magíster en Docencia e Investigación en Salud por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con especialidad en Gastroenterología. Cuenta con estudios de posgrado en Epidemiología Hospitalaria y Gestión en Salud.

Ha sido presidente de la Asociación Peruana para el Estudio del Hígado. Actualmente, es jefe del Servicio de Hepatología del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati – EsSalud.

### MAG. MIGUEL MENDOZA FUENTES

Magíster en Química por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Biólogo-químico por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Candidato a doctor en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable por la Universidad Nacional Agraria La Molina. Diplomado en Comunicación Política por la Escuela de Gestores de Videnza; diplomado en Estudios de Gestión Pública por la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP; y curso superior en Análisis del Nexo entre el uso de la tierra, el agua, la energía, los alimentos y la población para el diseño de políticas públicas, en el Instituto de Altos Estudios Nacionales (Ecuador).

### EDGARDO PALMA GUTIÉRREZ

Licenciado en Nutrición. Maestro en Diabetes y Obesidad, con mención en Manejo Nutricional por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Educador en diabetes por la Asociación Colombiana de Diabetes. Realizó una pasantía internacional en el Hospital Universitario San Ignacio de la Pontificia Universidad Javeriana.

Nutricionista con experiencia en el manejo nutricional de enfermedades crónicas como obesidad, diabetes y cáncer.

### DR. CARLOS EDUARDO MONGE SALGADO

Doctor en Historia Latinoamericana por la Universidad de Miami (UM).

Ha sido investigador del Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas (Cusco); investigador y coordinador del Área de Promoción del Centro Peruano de Estudios Sociales; asesor de la Confederación Campesina del Perú; presidente del Seminario Permanente de Investigación Agraria; investigador asociado del Centro Norte Sur de la Universidad de Miami; especialista en desarrollo rural y medio ambiente del Banco Mundial – Perú; responsable de Vigilancia Ciudadana y Promoción de la Participación (inicialmente), y de Comunicaciones (posteriormente), en el Grupo Propuesta Ciudadana; coordinador regional para América Latina y el Caribe del Natural Resource Governance Institute; y consultor del Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).

Asimismo, ha sido asesor principal y gerente de Planeamiento de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE); y asesor y gerente de Planeamiento y Presupuesto del Fondo de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES).

### MAG. PEDRO ANDRÉS MONTES TEVES

Magíster en Hepatología por la Universidad de Alcalá y la Universidad Autónoma de Madrid, con especialización en Gastroenterología. Cuenta con estudios de posgrado en enfermedades infecciosas del adulto, enfermedad celiaca y desórdenes relacionados con el gluten.

Ha sido presidente de la Junta Directiva de la Asociación Peruana para el Estudio del Hígado y miembro del Comité Editorial de la Revista de Gastroenterología del Perú. Ha publicado artículos científicos en temáticas de gastroenterología y hepatología.

Es médico en la Clínica Cayetano Heredia y en la Clínica Internacional.

### MAG. AUGUSTO PORTOCARRERO GRADOS

Magíster en Ciencia Política por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Economista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Cuenta con un Diplomado Internacional en Seguridad y Protección Social en Salud, otorgado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo Nacional de Salud y el Ministerio de Salud de Chile; y un diplomado en Economía de la Salud por la Universidad del Pacífico.

Tiene experiencia dictando cursos sobre financiamiento del sistema de salud y ha sido coordinador académico del curso SHA 2011 (OPS).

Con amplia experiencia en el diseño y gestión de políticas públicas, se ha desempeñado como director general en materia de planificación y presupuesto público en el Ministerio de Salud y en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

(\*) Plana docente sujeta a cambios.

# Plan de Estudios

MÓDULO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
01.	Epidemiología de los desórdenes del metabolismo	3
	Aspectos éticos y psicológicos de los desórdenes del metabolismo	3
	Nutrición y metabolismo	2
	Entrenamiento y valoración funcional	2
	Metodología de la investigación	3
02.	Endocrinología y desórdenes del metabolismo	4
	Cardiología y desórdenes del metabolismo	4
	Terapéutica nutricional de las enfermedades metabólicas	2
	Planificación y entrenamiento físico	2
Total de Créditos del Programa		25

Nota: La UPCH se reserva el derecho de reprogramar los cursos y la fecha de dictado de los mismos, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor.

La Universidad reconocerá y/o convalidará de acuerdo al reglamento de la actividad académica de la Escuela de Posgrado, los cursos de posgrado o su equivalente.

La convalidación de los créditos del diplomado en el programa de maestría deberá gestionarse en un plazo máximo de tres (3) años contados desde la primera matrícula en el diplomado.

## Cronograma

<b>Inscripciones</b>	Hasta el 02 de marzo de 2026
<b>Admisión</b>	Hasta el 09 de marzo de 2026
<b>Matrícula</b>	Del 24 al 27 de marzo de 2026
<b>Inicio de clases</b>	A partir del 30 de marzo de 2026

(\*)Cronograma de fechas sujeto a cambios.

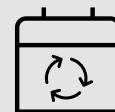
# Información general



**Duración**  
10 meses



**Vacantes**  
16



**Frecuencia**  
Quincenal

L

**Horario**  
Sábados de  
09:30 - 18:00 horas y  
Domingo de 09:30 - 18:00 horas



**Modalidad**  
Semipresencial  
(clases presenciales un sábado y  
domingo por mes)

(\*) Solo se consideran los meses en los que se desarrollan clases.

La UPCH se reserva el derecho de modificar o cancelar el inicio del programa, si no llegan al cupo mínimo de estudiantes matriculados, hasta el mismo día de inicio del programa.

## Inversión\*

<b>Derecho de admisión:</b>	S/ 200.00
<b>Matrícula:</b>	S/ 550.00
<b>Costo del programa:</b>	S/ 18 000.00
<b>Valor total del programa:</b>	S/ 18 750.00
<b>Fraccionado en 10 cuotas:</b>	S/ 1 800.00

(\*) Los costos incluyen el diploma.

(\*) Precios sujetos a variación, por cada ciclo sujeto a cambio de tarifario.

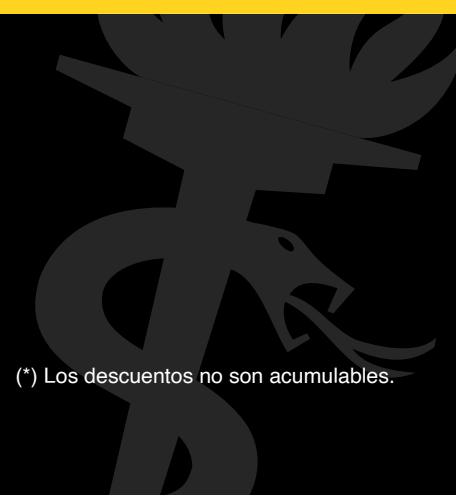
## Descuentos en el pago de pensiones\*

**10 %**  
dscto  
**EGRESADOS UPCH**

Egresados de Pregrado y Posgrado  
(Maestrías, Doctorados y Especialidades).

**5 %**  
dscto  
**POR PRONTO PAGO**

Pago al contado del costo total del programa  
(solicitar a administración de la facultad).



(\*) Los descuentos no son acumulables.



# Proceso de admisión

Completa tu proceso de admisión siguiendo los pasos indicados. Es tu oportunidad para avanzar en tu desarrollo profesional.

## 01 Inscripción

Inscríbete a través del portal de admisión [postula.upch.edu.pe](http://postula.upch.edu.pe)

## 02 Recolección de datos

- Copia del grado académico de bachiller universitario o del título profesional (para postulantes extranjeros).
- Copia del DNI o pasaporte.
- Currículum vitae descriptivo, no documentado.

## 03 Comprobante de pago

Recibo o voucher de pago por los derechos de admisión.

## 04 Evaluación de expediente

Evaluación previa del expediente al postulante del diplomado.

## 05 Entrevista personal

Entrevista profesional con el postulante al diplomado.

**(\*) Los documentos deberán ser subidos al portal de admisión**

NOTA: El postulante podrá solicitar su retiro del proceso de admisión hasta setenta y dos horas (72) previo a la fecha de cierre de inscripciones. Las devoluciones serán por un monto del 60% del derecho de admisión abonado.



📞 982 199 239

🌐 Posgrado UPCH

Ⓜ️ posgradocayetano

Ⓜ️ posgradocayetano

Ⓜ️ Posgrado Cayetano